

REVISTA DE DERECHO  
Y JURISPRUDENCIA

EDICIÓN BICENTENARIO

DOCTRINAS ESENCIALES

DERECHO CIVIL

INSTITUCIONES GENERALES

RAÚL TAVOLARI OLIVEROS

DIRECTOR



# INDICE GENERAL

Aspectos de la constitucionalización del Derecho Civil chileno	
<i>Ramón Domínguez Águila</i> .....	1
Estudios sobre el Código Civil chileno. Juicio acerca de esta obra del eminente jurisconsulto ecuatoriano, doctor Luis Felipe Borja.	
<i>Rafael H. Elizalde</i> .....	45
Reformas introducidas al Código Civil por la ley 7.612	
<i>Arturo Alessandri Rodríguez</i> .....	61
El Código Civil chileno y sus reformas	
<i>Arturo Alessandri Rodríguez</i> .....	83
Tensiones del derecho actual	
<i>Enrique Barros Bourie</i> .....	119
La ley	
<i>Clemente Fabres</i> .....	145
El juez y la ley (I)	
<i>Oswaldo Illanes Benítez</i> .....	157
El juez y la ley (II)	
<i>Oswaldo Illanes Benítez</i> .....	173
El juez y la ley (III)	
<i>Oswaldo Illanes Benítez</i> .....	199
Las fuentes del Derecho y el Código Civil Alemán	
<i>Leopoldo García Alas y García Arguelles</i> .....	227
Valor de la jurisprudencia	
<i>Avelino León Hurtado</i> .....	265
Algunas consideraciones sobre el principio de la autonomía de la voluntad	
<i>Manuel Somarriva U.</i> .....	271

	Pág.
Ensayo sobre la apariencia y el derecho (I)	
<i>Lisandro Cruz Ponce</i> .....	283
Ensayo sobre la apariencia y el derecho (II)	
<i>Lisandro Cruz Ponce</i> .....	327
La ejecución legal de buena fe es uno de los requisitos del pago legal y trasciende como fundamento de la indexación y la desindexación	
<i>Fernando Fueyo Laneri</i> .....	357
La ejecución de buena fe de los contratos como uno de los requisitos del pago	
<i>Fernando Fueyo Laneri</i> .....	399
El enriquecimiento sin causa. Principio de derecho y fuente de obligaciones	
<i>Daniel Peñailillo Arévalo</i> .....	423
Ensayo de una teoría del enriquecimiento sin causa en Derecho Civil Francés (I)	
<i>M. M. Georges Ripert y M. Teisseire</i> .....	461
Ensayo de una teoría del enriquecimiento sin causa en Derecho Civil Francés (II)	
<i>M. M. Georges Ripert y M. Teisseire</i> .....	475
Ensayo de una teoría del enriquecimiento sin causa en Derecho Civil Francés (III)	
<i>M. M. Georges Ripert y M. Teisseire</i> .....	495
De la obligación del marido respecto a los terceros que han contratado con su mujer separada de hecho	
<i>Henry Loubers</i> .....	521
La teoría de la lesión en el derecho comparado (I)	
<i>Bernardo Larraín Vial</i> .....	533
La teoría de la lesión en el derecho comparado (II)	
<i>Bernardo Larraín Vial</i> .....	571
Fraus omnia corrumpit. Notas sobre el fraude en el Derecho Civil	
<i>Ramón Domínguez Águila</i> .....	605
Fuentes de los artículos de los párrafos 1° y 2° del Código Civil	
<i>Roberto Butrón F.</i> ....	639
Estudio crítico del adagio “la ley se presume conocida de todos” (I)	
<i>M. Georges Dereux</i> .....	651

	Pág.
Estudio crítico del adagio la ley se presume conocida de todos (II) <i>M. Georges Dereux</i> .....	665
De la derogación de las leyes y especialmente de la derogación orgánica <i>Leopoldo Ortega N.</i> .....	685
El supuesto principio “legi speciali per generalem non derogatur”. Sólo la interpretación permite dilucidar si una ley genera deroga tácitamente a otra ley especial preexistente <i>Jorge López Santa María</i> .....	695
Una cuestión transitoria. Breves apuntes sobre el efecto retroactivo de las leyes (I) <i>Eliodoro Yáñez</i> .....	705
Una cuestión transitoria. Breves apuntes sobre el efecto retroactivo de las leyes (II) <i>Eliodoro Yáñez</i> .....	727
Una cuestión transitoria. Breves apuntes sobre el efecto retroactivo de las leyes (III) <i>Eliodoro Yáñez</i> .....	739
Una cuestión transitoria. Breves apuntes sobre el efecto retroactivo de las leyes (IV) <i>Eliodoro Yáñez</i> .....	749
La irretroactividad de las leyes en el Derecho Público <i>Valentín Letelier</i> .....	763
Dictamen de don Valentín Letelier sobre la aplicación de las leyes de incompatibilidades <i>Valentín Letelier</i> .....	773
El Derecho Civil transitorio o intertemporal. Su naturaleza jurídica, su regla general y su lugar en la legislación (I) <i>M. Popoviliev</i> .....	787
El Derecho Civil transitorio o intertemporal. Su naturaleza jurídica, su regla general y su lugar en la legislación (II) <i>M. Popoviliev</i> .....	815
Retroactividad de las leyes tributarias <i>D. Bernardo Supervielle</i> .....	829
“El tenor literal en la interpretación de la ley” <i>Avelino León Hurtado y Fernando Mujica Bezanilla</i> .....	895

	Pág.
La integración de las lagunas legales <i>Fernando Mujica Bezanilla</i> .....	901
La integración de la ley con la equidad y la retrocesión <i>José Joaquín Ugarte Godoy</i> .....	911
Los actos jurídicos en provecho de las generaciones futuras <i>René Demogue</i> .....	923
Tratamiento jurídico del concebido <i>Carlos Fernández Sessarego</i> .....	929
Del legítimo contradicтор en las cuestiones de estado y de los juicios constitutivos del estado civil <i>Eliodoro Yáñez</i> .....	963
El trasplante de órganos humanos ante el Derecho Civil <i>Avelino León Hurtado</i> .....	981
Personas jurídicas. Los antecedentes históricos del Título XXXIII del Libro I del Código Civil. <i>Pedro Lira Urquieta</i> .....	989
Naturaleza de los derechos y obligaciones de los miembros de una corporación con personalidad jurídica <i>Julio Philippi</i> .....	1009
La responsabilidad penal de las personas jurídicas <i>Pedro Silva Fernández</i> .....	1025



# INDICE DE AUTORES

## A

ALESSANDRI RODRÍGUEZ, ARTURO

El Código Civil chileno y sus reformas, p. 83

Reformas introducidas al Código Civil por la ley 7.612, p. 61

## B

BARROS BOURIE, ENRIQUE

Tensiones del derecho actual, p. 119

BUTRÓN FUENTES, ROBERTO

Fuentes de los artículos de los párrafos 1° y 2° del Código Civil, p. 639

## C

CRUZ PONCE, LISANDRO

Ensayo sobre la apariencia y el derecho (I), p. 283

Ensayo sobre la apariencia y el derecho (II), p. 327

## D

DEMOGUE, RENÉ

Los actos jurídicos en provecho de las generaciones futuras, p. 923

DEREUX, GEORGES

Estudio crítico del adagio "la ley se presume conocida de todos" (I), p. 651

Estudio crítico del adagio la ley se presume conocida de todos (II), p. 665

DOMÍNGUEZ ÁGUILA, RAMÓN

Aspectos de la constitucionalización del derecho civil chileno, p. 1

Fraus omnia corrumpit. Notas sobre el fraude en el derecho civil, p. 605

## E

ELIZALDE, RAFAEL H.

Estudios sobre el Código Civil chileno (Juicio acerca de esta obra del eminente jurisconsulto ecuatoriano, doctor Luis Felipe Borja), p. 45

## F

FABRES, CLEMENTE

La ley, p. 145

FERNÁNDEZ SESSAREGO, CARLOS

Tratamiento jurídico del concebido, p. 929

FUEYO LANERI, FERNANDO

La ejecución de buena fe de los contratos como uno de los requisitos del pago, p. 399

La ejecución legal de buena fe es uno de los requisitos del pago legal y trasciende como fundamento de la indexación y la desindexación, p. 357

## G

GARCÍA ALAS Y GARCÍA ARGUELLES, LEOPOLDO

Las fuentes del derecho y el Código Civil Alemán, p. 227

## I

ILLANES BENÍTEZ, OSVALDO

El juez y la ley (I), p. 157

El juez y la ley (II), p. 173

El juez y la ley (III), p. 199

## L

LARRAÍN VIAL, BERNARDO

La teoría de la lesión en el derecho comparado (I), p. 533

La teoría de la lesión en el derecho comparado (II), p. 571

LEÓN HURTADO, AVELINO

El trasplante de órganos humanos ante el derecho civil, p. 981

Valor de la jurisprudencia, p. 265

LETELIER, VALENTÍN

Dictamen de don Valentín Letelier sobre la aplicación de las leyes de incompatibilidades, p. 773

La irretroactividad de las leyes en el derecho público, p. 763

LIRA URQUIETA, PEDRO

Personas jurídicas. Los antecedentes históricos del Título XXXIII del Libro I del Código Civil, p. 989

LÓPEZ SANTA MARÍA, JORGE

El supuesto principio "legi speciali per generalem non derogatur". Sólo la interpretación permite dilucidar si una ley genera deroga tácitamente a otra ley especial preexistente, p. 695

LOUBERS, HENRY

De la obligación del marido respecto a los terceros que han contratado con su mujer separada de hecho, p. 521

## M

MUJICA BEZANILLA, FERNANDO

"El tenor literal en la interpretación de la ley", p. 895

La integración de las lagunas legales, p. 901

## O

ORTEGA, LEOPOLDO

De la derogación de las leyes y especialmente de la derogación orgánica, p. 685

## P

PEÑAILILLO ARÉVALO, DANIEL

El enriquecimiento sin causa. Principio de derecho y fuente de obligaciones, p. 423

PHILIPPI JULIO

Naturaleza de los derechos y obligaciones de los miembros de una corporación con personalidad jurídica, p. 1009

POPOVILIEV

El derecho civil transitorio o intertemporal. Su naturaleza jurídica, su regla general y su lugar en la legislación (I), p. 787

El derecho civil transitorio o intertemporal. Su naturaleza jurídica, su regla general y su lugar en la legislación (II), p. 815

## R

RIPERT, GEORGES

Ensayo de una teoría del enriquecimiento sin causa en derecho civil francés (I), p. 461

Ensayo de una teoría del enriquecimiento sin causa en derecho civil francés (II), p. 475

Ensayo de una teoría del enriquecimiento sin causa en Derecho Civil Francés (III), p. 495

## S

SILVA FERNÁNDEZ, PEDRO

La responsabilidad penal de las personas jurídicas, p. 1025

SOMARRIVA U., MANUEL

Algunas consideraciones sobre el principio de la autonomía de la voluntad, p. 271

SUPERVIELLE, BERNARDO

Retroactividad de las leyes tributarias, p. 829

## U

UGARTE GODOY, JOSÉ JOAQUÍN

La integración de la ley con la equidad y la retrocesión, p. 911

## Y

YÁÑEZ, ELIODORO

Del legítimo contradictor en las cuestiones de estado y de los juicios constitutivos del estado civil, p. 963

Una cuestión transitoria. Breves apuntaciones sobre el efecto retroactivo de las leyes (I), p. 705

Una cuestión transitoria. Breves apuntaciones sobre el efecto retroactivo de las leyes (II), p. 727

Una cuestión transitoria. Breves apuntaciones sobre el efecto retroactivo de las leyes (III), p. 739

Una cuestión transitoria. Breves apuntaciones sobre el efecto retroactivo de las leyes (IV), p. 749





# INDICE ANALÍTICO

## A

ABUSO DEL DERECHO, 275

ACCIÓN CONSTITUCIONAL DE PROTECCIÓN, 24 a 26

ACCIÓN DE IN REM VERSO

de los terceros contra el marido de la mujer separada de hecho, 529

ACTO JURÍDICO

definición, 271

en provecho de una persona futura, 925

AUTONOMÍA DE LA VOLUNTAD

aplicación, 277

caracterización del principio, 273

como fuente de derechos aparentes, 306 a 309

consecuencias, 273 y 274, 278, 309 a 311

e imprevisión, 319 a 323

e interés colectivo, 313 a 316

en materia contractual, 274, 276

limitaciones, 311 a 313, 317 a 319, 323 a 333

y derecho justo, 316 y 317

## B

BUENA FE

como principio fundamental de la relación obligatoria, 363

concepto, 357, 403

en el derecho romano, 335 y 336

en el pago, 358

en el pago con indexación, 359 a 373

jurídica, 334

jurisprudencia, 388 a 390, 417 a 421

jurisprudencia extranjera, 408 a 417

naturaleza, 336 a 342

prueba de la mala fe, 342 y 343, 362

teológica, 334 y 335

y apariencia, 333 a 345

y ejecución de los contratos, 399 a 422

y responsabilidad, 343 a 345

## C

CASO "ASCENCIÓN TORRES Y OTROS", 48

CASO "MARTORELL", 39

CODIGO CIVIL CHILENO

estructura, 83 y 84

estudios. La obra de Luis Felipe Borja, 45 a 59

las reformas de la ley 3918 del 14 de marzo de 1923, 116

las reformas de la ley 4447 del 23 de octubre de 1928, 101

autoridad paterna, 101

las reformas de la ley 4694 del 27 de noviembre de 1929, 116

las reformas de la ley 4808 del 10 de febrero de 1930, 91

matrimonio y registro civil, 90 a 92

las reformas de la ley 4827 del 17 de febrero de 1930, 106

comisiones de confianza, 114

testamentos, 106

las reformas de la ley 5020 del 30 de diciembre de 1931, 105

supresión de la incapacidad de las personas jurídicas, 105

las reformas de la ley 5521 del 19 de diciembre de 1934, 88

bienes reservados de la mujer casada, 94 a 96

capacidad de la mujer separada de bienes, 96

capitulaciones matrimoniales, 98

patria potestad, 100

supresión de incapacidades en razón del sexo, 88, 103

las reformas de la ley 5680 de septiembre de 1935, 100

autoridad paterna, 100

las reformas de la ley 5750 del 2 de diciembre de 1935, 101

filiación, 101

paternidad ilegítima, 102

las reformas de la ley 6071 del 16 de agosto de 1937, 115 y 116

las reformas de la ley 6162 del 28 de enero de 1938, 89

muerte presunta, 89

reducción de plazos, 111 y 112

las reformas de la ley 6895 del 8 de agosto de 1941, 106

partición de bienes, 106 y 107

las reformas de la ley 6977 del 16 de julio de 1941, 114

las reformas de la ley 7612 del 21 de octubre de 1943, 61 a 82

al art.1447 del Código Civil, 68 a 70

aumento de algunas cuantías, 77, 110 y 111

capitulaciones matrimoniales, 77 a 81, 97 y 98

consentimiento para contraer matrimonio, 70 a 72, 92 a 94

guarda, 72 a 76

mayoría de edad, 63 a 66, 89

reducción de plazos, 76 y 77, 111 y 112

supresión de la incapacidad de las personas jurídicas, 67 y 68, 105

supresión de la muerte civil, 66 y 67, 90

supresión de publicidad mediante carteles, 76, 110

testamentos, 106

tutelas y curatelas, 102 y 103, 104

las reformas de la ley 7613 del 21 de octubre de 1943. Adopción, 113 y 114

las reformas de la ley 7825 del 30 de agosto de 1944, 107

pago por consignación, 107 a 110

las reformas de la ley sobre efecto retroactivo de las leyes, 113

las reformas del decreto-ley 328 del 12 de marzo de 1925, 88

capitulaciones matrimoniales, 98

patria potestad, 100

supresión de incapacidades en razón del sexo, 88, 103

## CONCEBIDO

capacidad jurídica, 951

concepto, 945, 960

derecho romano, 940

derechos, 952

fecundación in vitro, 933

inicio de la vida, 932, 935, 958

naturaleza jurídica, 934, 937, 950

representación, 957

teoría de la ficción, 947

teoría de la persona incierta, 939

tratamiento jurídico, 946

verificación del embarazo y del parto, 958

## D

## DERECHO

como orden de justicia, 133 a 143

como técnica, 126 a 133

tensión entre positivismo y legalismo, 119 a 122

## DERECHO ADQUIRIDO

- concepto, 750, 756, 804
- derecho eventual del hijo por nacer, 744
- diferencia con las simples expectativas, 739, 760
- obligación bajo condición suspensiva, 745
- retroactividad de la ley, 740, 752

## DERECHO CIVIL

- constitucionalización, 1 a 43
  - consecuencias, 34 a 42
  - derogación de normas contrarias a la Constitución, 11 a 14
  - integración de los tratados internacionales, 14 a 18
  - interpretación conforme a la Constitución, 7 a 11
  - jurisprudencia, 9, 21, 38
  - medios técnicos, 18 a 30
  - noción concreta de persona, 42
  - principio de legalidad, 6
  - propietarización del derecho, 30 a 34
  - rol jurídico, 5 y 6

## DOCTRINA DE LA APARIENCIA

- acto aparente y acto formal, 332 y 333
- apariencia emanada de hechos externos que rodean el acto, 354 y 355
- basada en la responsabilidad objetiva, 295 a 298
- caracterización, 283 a 286
- causas que influyen en la apariencia de los derechos, 306 a 333
- críticas a la doctrina, 298 y 299
- doctrina de Eneccerus, 302 a 304
- doctrina de Loewenwarter, 304 a 306
- efecto liberatorio, 349
- fundamento. El error común, 288 a 294
- fundamento. El riesgo social, 294 y 295
- fundamento. La inoponibilidad, 299 a 302
- justificación, 286 a 288
- y buena fe, 333 a 345, 350

- y adquisición de cosas ajenas, 350 a 353
- y capacidad, 353
- y mandato, 354
- y negocio simulado, 345 a 349

## DOLO

- concepto, 618

## E

## ENRIQUECIMIENTO SIN CAUSA

- aplicación, 428, 456 a 458
- como fuente de las obligaciones, 428 a 445, 453
- consagración legislativa, 448
- efectos, 445 a 447
- e indemnización de perjuicios, 447
- en Francia, 461 a 473, 475 a 494, 495 a 519
- legislación extranjera, 449 y 450
- recepción en el derecho chileno, 450 a 452
- y acción de in rem verso v. ACCIÓN DE IN REM VERSO

## F

## FILIACIÓN

- impugnación de la paternidad matrimonial, 974
- impugnación de la maternidad, 975

## FORMULISMO EN EL DERECHO

- acto aparente y acto formal, 332 y 333
- formalidades fiscales, 327
- formalidades y solemnidades voluntarias, 327
- formas de procedimiento y ejecución, 327
- formas habilitantes, 327
- formas probatorias, 326
- formas solemnes, 325
- moderno, 327 a 330
- publicidad, 330 a 332

## FRAUDE

- a la ley, 627
- a terceros, 627
- acción revocatoria, 611
- civil, 617
- diferencias con, 623
  - abuso del derecho, 625
  - simulación, 623
- evolución histórica, 614
- principio "fraus omnia corrumpit", 610
- procesal, 616
- sanciones, 629
  - inoponibilidad del acto fraudulento, 631
  - nulidad, 631

## FUENTES DEL DERECHO

- costumbre, 236 y 237, 240, 243 a 245, 252, 258
- escuela histórica, 251, 253
- ley, 237, 239
- principios generales de derecho, 424 y 425
- valor, 240
- y el Código Civil Alemán, 227 a 264

## I

## INDEXACIÓN, 368

- teoría general de la corrección monetaria, 370 y 371
- pago, 373 a 396

## J

## JUEZ, 214 a 223

## JURISPRUDENCIA, 265 a 269

## JUSTICIA, 199 a 214

## L

## LESIÓN

- aceptación de herencia, 560, 571

- antecedentes históricos, 535
- anticresis, 572
- compraventa, 556, 564, 568
- concepto, 534, 589
- contratos aleatorios, 597
- derecho comparado, 548
- efectos, 552, 576, 599
- elementos, 596
- finalidad, 534, 595
- naturaleza jurídica, 549, 591
  - vicio del consentimiento, 561
  - vicio objetivo, 553
  - vicio subjetivo, 549
- partición de bienes, 558, 567
- teoría del justo precio, 544
- "undue influence", 551
- usura, 545, 573

## LEY

- abrogación, 696
- clases, 148
- conflicto de leyes, 789, 803, 831, 858
- definición, 147, 173
- derogación, 685, 777, 821
  - expresa, 696
  - influencia de la costumbre, 687
  - lex speciali non derogat generali, 698
  - orgánica, 689
  - tácita, 686, 695
- divinas y humanas, 151 y 152
- efectos, 153
- fuerza obligatoria, 685
- ignorancia de la ley, 648, 651
- imperativas y prohibitivas, 150
- integración, 906
  - equidad, 911
  - retrocesión, 918
- interpretación, 702, 771, 895
  - intención del legislador, 898
  - literal, 899
- irretroactividad, 705, 717, 763, 777, 818
  - derecho adquirido. V. DERECHO ADQUIRIDO
  - derecho público, 766, 779
  - leyes de procedimiento, 731
  - leyes patrimoniales, 720

<p>leyes tributarias, 829, 849, 854, 884</p> <p>laguna legal, 901</p> <p style="padding-left: 20px;">derecho comparado, 904</p> <p>natural, 150, 914</p> <p>norma intertemporal, 730, 788, 821, 856, 867</p> <p style="padding-left: 20px;">clases, 796</p> <p style="padding-left: 20px;">naturaleza jurídica, 794</p> <p>penal, 149</p> <p>permisivas, 150</p> <p>presunción de conocimiento de la ley, 651, 665</p> <p style="padding-left: 20px;">consecuencias, 665</p> <p>promulgación, 153, 646</p> <p>reales y personales, 152</p> <p>requisito de la justicia, 148</p> <p>requisito externo, 148</p> <p>y el juez, 157 a 171, 173 a 198, 199 a 225</p> <p>y sentencia, 153</p> <p style="text-align: center;"><b>P</b></p> <p>PAGO</p> <p style="padding-left: 20px;">con indexación. Buena fe, 359 a 373</p> <p style="padding-left: 20px;">ejecución de buena fe, 373 a 396, 399 a 422</p> <p style="padding-left: 20px;">requisitos, 358, 371</p> <p>PERSONA JURÍDICA</p> <p style="padding-left: 20px;">bienes de manos muertas, 1003</p> <p style="padding-left: 20px;">capacidad jurídica, 997</p> <p style="padding-left: 20px;">clases, 998</p> <p style="padding-left: 40px;">corporación, 998, 1012, 1021</p> <p style="padding-left: 40px;">fundación, 997</p> <p style="padding-left: 20px;">concepto, 997</p> <p style="padding-left: 20px;">disolución, 1005</p>	<p>patrimonio, 1001</p> <p>representación, 1003</p> <p>responsabilidad penal, 1025</p> <p style="padding-left: 20px;">peligrosidad, 1027</p> <p style="padding-left: 20px;">sanciones, 1027, 1032</p> <p>voluntad colectiva, 1026</p> <p>PRINCIPIOS GENERALES DE DERECHO, 424 y 425</p> <p style="text-align: center;"><b>S</b></p> <p>SENTENCIA</p> <p style="padding-left: 20px;">efectos, 965</p> <p style="padding-left: 20px;">teoría del legítimo contradictor, 965</p> <p>SEPARACIÓN DE HECHO</p> <p style="padding-left: 20px;">obligación del marido respecto de terceros que han contratado con la mujer, 521 a 531</p> <p>SOCIEDAD CONYUGAL</p> <p style="padding-left: 20px;">liquidación, 606</p> <p style="padding-left: 20px;">pacto de separación de bienes, 606</p> <p style="text-align: center;"><b>T</b></p> <p>TEORÍA DE LA IMPREVISIÓN, 279</p> <p style="padding-left: 20px;">y libertad contractual, 319 a 323</p> <p>TRASPLANTE DE ÓRGANOS</p> <p style="padding-left: 20px;">condición jurídica del cadáver, 984</p> <p style="padding-left: 20px;">contratos sobre parte del cuerpo humano, 983</p> <p style="padding-left: 20px;">leche materna, 984</p> <p style="padding-left: 20px;">sangre, 984</p>
---	---

